

El proyecto de rehabilitación del edificio de la asamblea nacional

Francisco Naranjo Lalama. Arquitecto

Esta intervención es quizás el primer ejemplo de intervención de una edificación de carácter monumental, producto del Movimiento Moderno que se instrumenta en nuestro medio

La causa para esta intervención surgió como consecuencia de un grave incendio en el edificio, circunstancia que motivó las Autoridades de entonces invitaran a profesionales a realizar una propuesta para realizar el estudio y su posterior ejecución.

Fue seleccionada la propuesta presentada por el arquitecto Milton Barragán, Director del estudio y los arquitectos Francisco Naranjo y Alexis Mosquera, como miembros del equipo profesional responsable de la consultoría.

El fin de la consultoría la rehabilitación del edificio de la Asamblea Nacional para la recuperación de sus características arquitectónicas originales y su puesta en valor en correspondencia a las demandas actuales

Los componentes teóricos y metodológicos:

El término rehabilitación implica intervención definida como la actuación que puede realizarse en una edificación, un conjunto urbano arquitectónico o en un fragmento urbano, por sus valoración morfológica o tipológica o la conjunción de ambos. Las actuaciones son de conservación, y revitalización, en el entendido de mantener en vigencia la obra material construida, que las estructuras urbanas y arquitectónicas mantengan su utilidad y presencia y se articulen a las dinámicas vigentes

En la actualidad, y como consecuencia de la articulación de enfoques multidisciplinarios, se busca la generación de sinergias entre las complejas expresiones culturales, y surge la propuesta de integrar el concepto de *interpretación* al considerar que "todo problema de intervención es un problema de *interpretación* de una obra de arquitectura ya existente"¹.

Se considera igualmente que cualquier forma de intervención significa una forma de interpretación del nuevo discurso que la arquitectura puede producir es decir: "Una intervención es como intentar que el edificio vuelva a decir algo y lo diga en determinada dirección"². Toda forma de intervención afecta y transforma el edificio y la ciudad en sus contenidos y significados.

La metodología de trabajo se definió bajo los siguientes parámetros:

- La caracterización de la *época* en la que fue realizado el proyecto, y la importancia relevante del papel que ha jugado el edificio como referente simbólico y representativo de la democracia en el País, en la imagen y memoria

¹ De Sola Morales Ignasi. Intervenciones.

² De Sola Morales Ignasi. Intervenciones.

colectiva, y como componente esencial de la imagen urbana en el contexto inmediato y mediato del lugar de emplazamiento.

- La priorizaron los conceptos de *tipología y estructura* para la determinación de las características arquitectónicas, como elementos esenciales para la propuesta de intervención.
- La lectura y valoración de las variables espaciales, tecnológicas y constructivas y la adopción de las nociones comúnmente aceptadas de: conservación, mantenimiento, integración, reintegración, renovación y derrocamiento para cada componente del proyecto.
- El rol urbano que ha jugado la edificación en la ciudad, como referente simbólico y representativo en la imagen y memoria colectiva como componente fundamental de la Capitalidad de la ciudad.

Bajo estas consideraciones el proyecto se basó en los siguientes objetivos:

- Recuperar y poner en vigencia para la ciudad y el país una edificación emblemática de carácter patrimonial.
- Rescatar los valores tipológicos de la edificación como expresión de los valores culturales de la sociedad y sus expresiones en lo estético, funcional y tecnológico.
- Transformar el entorno urbano, través de la redefinición de los bordes del edificio, las relaciones entre lo público y lo privado, el espacio público y el contexto construido.
- Incorporar en el sistema de la edificación, conceptos, componentes y elementos contemporáneos de carácter reversible.

El proceso: tres etapas

- Estudio histórico y análisis tipológico de la edificación: interpretación de los cambios sufridos, evolución, utilización y condiciones en la que se encontraba al momento de inicio del estudio, en los aspectos arquitectónicos y espaciales, estructurales y constructivos y en su relación al contexto urbano y arquitectónico.
- Evaluación del estado de la edificación: con la lectura de las variables espaciales, tecnológicas y constructivas y cambios realizados a través del tiempo en su utilización y los niveles de intervención: conservación, mantenimiento, integración, reintegración, renovación y liberación para cada uno de los componentes del proyecto.
- Propuesta de intervención para la adaptación a nuevos usos y condiciones requeridas; definiendo la intervención en los temas de rescate de los valores tipológicos espaciales, estructurales y constructivos y los niveles de intervención para cada uno de los componentes y elementos. Con el objetivo de recuperar los valores que el edificio había generado y la coyuntura de mayor claridad y brillantez de su historia

El proyecto: La concepción del edificio.

- Transparencia y flexibilidad: convertibilidad, versatilidad, expansibilidad y fluidez para el manejo del espacio interior, sin afectar las características esenciales de la concepción original, por medio de la utilización de elementos ligeros y reversibles, así como expresar la transparencia de manera simbólica con la utilización fundamentalmente de vidrio en particiones, balaustradas y bordes.

- Arquitectura dentro de arquitectura: las características espaciales y tipológicas del edificio permitieron introducir espacios con una expresión material acorde a la época, que dé cuenta del proceso de construcción del edificio y que además al ser reversible, no afecte sus características originales.
- El clima y la relación con el paisaje, a través de una pantalla translúcida y transparente, para la protección solar al bloque de oficinas, que genere una cámara de aire, para climatizar el bloque, sin perder la lectura de la fachada original; estructura reversible de acero y placas de aluzinc.
- Murales existentes: la decisión de: restaurar y proteger el mural de piedra de la fachada norte y exponer al público el mural existente en el salón de Pleno, trasladándolo a los espacios exteriores de la calle Piedrahita, valorizar la expresión histórica del mural, y recuperar, en dicha sala los símbolos de la Patria.
- Priorizar el ingreso principal: ubicado hacia la calle Juan Montalvo, y la reubicación de las oficinas y servicios complementarios de los asambleístas en el contiguo edificio de La Corte Superior de Justicia.
- Organización: eliminación de las oficinas privadas de los asambleístas, racionalización y redefinición de la ocupación de los ambientes, creación de los espacios necesarios para el funcionamiento de las Comisiones, creación de salas de reunión transitorias, mejoramiento de la atención a la ciudadanía, reconfiguración de las barras y espacios de acceso ciudadanos, Guardia Legislativa, estacionamientos, bodegas y talleres para el mantenimiento de la edificación.
- Se consideraron igualmente los temas de las infraestructuras necesarias para la dotación de los sistemas de: ventilación temperatura asoleamiento, accesibilidad y seguridad.

La Dirección Arquitectónica fue cumplida parcialmente, en los últimos meses de su ejecución, no se permitió ingresar a la construcción.

Quito, marzo de 2019

Proyecto: Rehabilitación integral del Palacio Legislativo

Equipo de trabajo:

Arquitectos: Milton Barragán Dumet, Francisco Naranjo Lalama. Alexis Mosquera Rivera

Estructuras: Ing. José Chacón Toral

Eléctricas: Ing. Pedro Freile Granizo

Sanitarias: Marcelo Muñoz Rodríguez

Colaboradores arqs: Maritza Balcázar, Wilmer Yacelga, Nicolás Carcelén